



Corte Suprema de Justicia de la República

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA**

R.A. N.° 18-2018-SP-CS-PJ

Lima, 26 de septiembre de 2018

VISTO:

El Escrito presentado por el señor magistrado cesante Carlos Luis Montoya Anguerry, mediante el cual agradece su designación, comunica el deterioro de su estado de salud, y como consecuencia de ello, solicita se le dispense a integrar el Comité de Ética Judicial.

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de agosto de agosto de 2018, en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, se emitió la Resolución Administrativa N.°14-2018-SP-CS-PJ, que dispuso la conformación del Comité de Ética del Poder Judicial.

Que, la decisión adoptada por el señor Carlos Luis Montoya Anguerry, obedece a las razones personales expuestas en la misiva, que justifican la no incorporación al Comité de Ética.

Agotado el debate respectivo, y estando al Acuerdo N° 57-2018 de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República de la fecha; y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 8, del artículo 80 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo único: ACEPTAR la declinación presentada por el señor magistrado cesante, Carlos Luis Montoya Anguerry, para integrar el Comité de Ética Judicial.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.-




VÍCTOR ROBERTO PRADO SALDARRIAGA
PRESIDENTE



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL
“AÑO DEL DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Lima, 26 de setiembre de 2018

Oficio N.º -2018-SG-CS-PJ

Señor Doctor
CARLOS LUIS MONTOYA ANGUERRY
Magistrado Cesante del Poder Judicial
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted por disposición del señor Presidente del Poder Judicial, a fin de adjuntarle copia del Acuerdo N.º 57-2018, expedido en la fecha por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, que dispone aceptar su declinación como integrante del Comité de Ética del Poder Judicial.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente


JUAN CARLOS COLLANTES CAMACHO
SECRETARIO GENERAL

JCCC/dhya